

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes,

Director: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Almerienses

Ayer ingresó en la cárcel el teniente alcalde socialista Sr. Fernández Burgos. La verdad ha franqueado las puertas de la cárcel a nuestro distinguido compañero. El señor Fernández Burgos llegó a la prisión preventiva como caudillo de un nuevo Exodo llevando en la frente la semilla de Carlos Marx y en el pecho todas las ansias generosas y todos los dolores de nuestro pueblo.

Almería tiene que corresponder al sacrificio de uno de sus hijos predilectos. El pueblo entero debe asistir mañana a las deliberaciones del Concejo y allí, en plena sesión demandar un homenaje adecuado al agravio. El concejal Sr. Muñoz Ocaña será el eco justo del pensar colectivo. Es deber de todos hallarse en la casa Ayuntamiento para que flote en el ambiente aquello que el Sr. Fernández Burgos merece y la ciudad ambiciona.

Es hora de que vibren las energías. Hay que vencer todos los obstáculos que se opongan en nuestros avances ciudadanos.

¡Almerienses! Al Ayuntamiento.

CRONICA JUDICIAL

LO DEL DIA

Lo del día, son los embustes de «El Popular».

Estos embustes son los que el diario republicano consignó en su número de ayer, en un sueto titulado con el mismo título de esta crónica.

Había el periódico aludido de que el juez Paulino, acompañado de la Comisión de ingenieros por él nombrada, se dirigió al muelle de Poniente. Esto es verdad.

Pero todo lo que el diario republicano dice a continuación, es mentira, completamente falso; no hay manera de decir las cosas claras, más que hablando así.

Primer embuste de «El Popular». Una vez en el mencionado sitio se procedió a triturar uno de aquellos (habla de los bloques) precisamente el mismo que los denunciante aseguraban que en sus entrañas existían y se dejaban ver, «noraís enteros».

Todo eso es falso. El juzgado no procedió a triturar el bloque partido, que nosotros habíamos señalado. El bloque partido, se encuentra en su sitio y tal como se encontraba. Nos hemos enterado de que esa información es maliciosamente falsa, yendo al contramuelle, después de haber leído la información, y hemos visto que el bloque partido, se halla como se hallaba, partido y adheridas sus dos mitades la una a la otra, como se encontraba cuando por vez primera llegó el juez Paulino a verlo.

Tampoco hemos dicho nosotros, que en las entrañas del bloque se dejaban ver «noraís enteros». Eso lo inventa también «El Popular», maliciosamente.

Segundo embuste de «El Popular». Desmenuzando el bloque, se comprobó que la piedra de mayor

tamaño existente, solo media cinco centímetros de ancha, por seis de larga, alcanzando su peso menos de 300 gramos.

Parece mentira que un periódico pueda mentir de este modo. ¡Pues el «Popular» ha mentido! Ni el bloque fué triturado, ni fué desmenuzado. Ya hemos dicho que se encuentra como se hallaba, partido, con su gran raja a todo lo largo, pero íntegro. Por tanto no ha podido haber la comprobación que «El Popular» ha dicho, por que el interior del bloque no se ha visto todavía, y no se sabe si contendrá peñones grandes ó piedras chicas.

En cambio, sobre el bloque partido encontramos tres piedras, manchadas de hormigón, que parecían que habían sido arrancadas de las entrañas del mismo, y estas piedras si son mayores que las que exige el pliego de condiciones.

Como se ve, a «El Popular» tenemos que agradecer en esta campaña que hacemos en defensa de la ciudad de Almería y de la justicia, la ayuda de unos cuantos embustes, que no suponemos nosotros que hayan sido pagados por Cervantes, pero que lo parecen. Conste, pues, que es mentira que el bloque partido que nosotros enseñamos al juez Paulino, ha sido pulverizado, como el periódico dice. Sigue íntegro.

Conste así mismo, que no ha sido, desmenuzado.

Conste que no ha sido posible la información ni la comprobación á que alude maliciosamente el diario republicano.

Quizá lo que el juez Paulino, hizo acompañado de la Comisión de ingenieros, fué otra diligencia muy distinta; pero la que ha supuesto «El Popular» no se ha verificado.

La diligencia de ayer, tuvo por objeto «pulverizar y desmenuzar la supuesta seriedad» del colega de la Plaza de abastos. En eso si estamos conformes.

Y pulverizada quedó, como se puede comprobar el hecho con esta crónica.

Sébase, por tanto, que el juez Paulino, fué antes de ayer al contramuelle, acompañado de la Comisión de ingenieros, y visitó el bloque partido, con el exclusivo objeto de que nosotros, pudiéramos dejar pulverizada la seriedad de «El Popular», con esta información, como se ha verificado. Y no valgan contestaciones ni evasivas por que no contestaremos á ellas. Al que nos venga con músicas, le mandaremos á ver los bloques, y en paz.

Los sucesos de ayer.

En Almería hay un valiente; Morales. La autoridad del Gobernador, está en la calle á merced de Morales; luego en Almería la autoridad del Gobernador civil ha quedado por los suelos. Nosotros hacemos esto para probarlo, y anticipamos el propósito de que vamos á probar lo que decimos, por el señor Tudela es un hombre que no piensa reparar los agravios que le hacen sus subordinados pero que se da una gran prisa para denunciar nuestro periódico, cuando ejercitamos el derecho de criticar. Anoche en pleno paseo, un hombre que representaba la autoridad del señor Tudela, dijo á Almería

que era un país de canallas; luego de decir esto, marcó con su garrote—símbolo de la autoridad—una raya, é invitó al pueblo á pisarla, para demostrarle que era un hombre de riñones. Hizo más el policía, escupió en el suelo como los valientes profesionales para hacer más obstinable su provocación.

Si en Almería no hubiera un Gobernador, como el señor Tudela, el policía Morales, no se hubiera permitido realizar tal agravio contra la persona del señor Tudela, porque todas las ofensas, todas las injurias, todas las frases groseras del policía Morales, matón de profesión, caían anoche sobre el representante del Gobierno en Almería, á quien se ha pedido distintas veces el traslado del policía Morales, no solo por decoro de Almería, sino por decoro del Gobernador.

Nosotros, no estamos dispuestos á tolerar que lo sucedido anoche se repita. Y para no tolerarlo, y salvar nuestra responsabilidad, no queremos dirigirnos al Gobernador sino al juez de Instrucción. A la autoridad judicial hemos de decirle unas pocas palabras; estas:

Señor Juez: en Almería, hay un valiente que se escuda en su cargo de policía para apalea al pueblo, y para llamar canallas á los almerienses; este valiente, goza de gran impunidad. Le hemos pedido al Gobernador que lo traslade y el Gobernador, no nos ha hecho caso. Como este procedimiento, puede dar lugar á una grave cuestión entre el pueblo y la policía, nosotros queremos declinar toda responsabilidad. El policía Morales, apaleó á varios ciudadanos, y á una pobre mujer. Bastaría esto, para que se le suspendiera de su cargo. Nosotros pedimos, señor juez, que se castigue á este matón, para ejemplo de todos y para desagraviar á esta tierra que anoche fué injuriada por un hombre bajo, por un pardonavidas de profesión.

Más de 4.000 personas, aguardaban anoche la salida del valiente semanario «El Arpón», en la Puerta de Purchena. La policía había tomado todas las bocacalles, para evitar que el periódico se vendiera como se pudo comprobar después.

Al salir el periódico, los policías se arrojaron sobre los chiquillos para recogerlo. El público protestó del atropello y en este instante el policía Morales, injuriando á todo el mundo, apaleó á ciudadanos honrados que no pudieron defenderse de la indigna y miserable agresión del guapo policía por que todas eran personas pacíficas que no usaban bastones adecuados.

El policía Morales hirió á varios señores entre ellos don Alfonso Muñoz.

El público, dando pruebas de gran cordura, se limitó á protestar enérgicamente del atropello, pero más tarde, formáronse nutridos grupos que recorrieron las calles de la ciudad y llegaron al Barrio Alto dando muerte á Cervantes.

La excitación continuó durante toda la noche, protestando el público tanto por esto, como por la prisión de nuestro compañero Fernández Burgos.

Vapores correo para New-York y Boston



El magnífico vapor frutero

ALGOL

Llegará á este puerto el día 20 del corriente, saliendo directo para New-York y Boston, tomando trasbordos para Filadelfia, Montreal, Baltimore, Toronto y Habana.

Se ruega á los señores cargadores pidan con tiempo el hueco que necesite para reservarle la cabida.

NOTA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, sus Consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75

Vapores Correos para New-York

DE LA LINE ANCHOR (LINEA DEL ANCLA)



El magnífico y rápido trasatlántico

CALABRIA

Llegará el jueves 21 del cte.

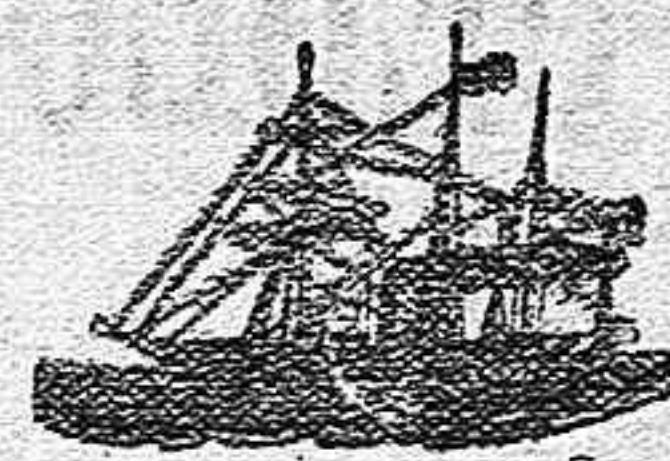
Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndolo el hueco que necesiten.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores Correos para Boston y New-York

DE LA WHITE STAR LINE



El grandioso y rápido trasatlántico

CANOPIE

de la Línea White Star, llegará á este puerto el día 29 del corriente y saldrá el mismo día directo para Boston y New-York.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndolo el hueco que necesiten.

NOTA.—Este vapor se detendrá en BOSTON como máximo 24 horas, prosiguiendo para New York.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

El Director y varios redactores de EL PUEBLO, un redactor de «El Día» y el Director de «El Arpón», estuvieron anoche en el Gobierno civil pidiendo al señor Tudela, que dejara suspenso al policía Morales hoy y lo trasladaran inmediatamente. Esperamos la resolución del Gobernador.

También estuvo en el Gobierno el señor Muñoz Ocaña y otros señores.

La Juventud Ciudadana se reunirá esta tarde á las dos y media para tratar de asuntos de interés.

Las sociedades obreras, piensan

reunirse para adoptar acuerdos urgentes con motivo del encarcamiento del señor Fernández Burgos.

«El Arpón», fué anoche el objeto de todas las discusiones en los cafés y en la calle.

Me deleita el café que sirven en el Sizo; su gusto es perfectamente limpio á café

Carta abierta

Sr. D. Alejandro Paulino Fernández.

Muy distinguido señor mío: Se me asegura por personas dignísimas que al pasar anoche por el Paseo del Príncipe, la espontánea manifestación que había protestado de la redacción del periódico «El Arpón» y que acompañaba á mi hermano que había sido agredido por el pili-zonista Morales, dijo V. «Esa es la chusma».

Como yo iba al frente de tanto buen alfilerense, y me acompañaban personas de todas las clases sociales, ignoro las razones que tuvo para decirlo, con tanta ligereza, á no ser que lo hiciera al ver que los gritos de «Adiós Cervantes» y «abajo los ladrones» en que el público prorrumplía, no los daba el O. S. p. de la chusma, con la sula y mltis.

Me permito rogarle tenga en cuenta, que lo que cauíco de chusma, es la opinión de la urada de Almería, que como usted observa, cada día está más indignada al ver acumularse cargos en los sumarios contra el ingeniero Cervantes, sin otro resultado, hasta ahora, que el proceso y prisión de los acusadores.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de V. att. s. q. b. s. m.

FERNANDO MUÑOZ Abogado y Cancejal del Ayuntamiento

NOTA OFICIOSA

Reunión política

A las cinco de la tarde del día de ayer se reunieron en el Circulo Maurista representaciones de cuantos elementos integran la política alme-

rienses, que viene combatiendo el caudillaje, para cambiar impresiones sobre el bloque electoral de que se viene hablando estos días, contra la representación del gobierno del señor Dato en nuestra ciudad.

Todos estuvieron conformes en llevar á cabo la conjunción electoral frente á los ministeriales, si bien los elementos que representan la política del señor Silvela, conformes desde luego con el espíritu de la reunión, esperan instrucciones concretas de su jefe para ingresar ó no en el bloque.

Hoy se reunirán los jefes de las representaciones políticas para acordar las bases de un manifiesto dirigido al pueblo de Almería, que se hará público inmediatamente.

Juventud Ciudadana

Anoche en su domicilio social celebró Junta General esta Asociación reinando el mayor entusiasmo y exteriorizándose las más energicas protestas con motivo de los sucesos ayer desarrollados en el Paseo después de la salida del semanario «El Arpón».

Hablaron los señores Ripoll, Callejón, Córdoba, García Cruz, Viñas y Villegas tomándose acuerdos relacionados con varios actos colectivos que hay en proyecto con motivo de la prisión de los compañeros Carráño, Benavide y Fernández Burgos.

La sesión terminó á las once y media en medio de grandes victorias y aplausos.

ANTEVOTACION REPUBLICANA

Los electores republicanos del distrito 4.º celebraron ayer una antevotación para elegir el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones.

Fué elegido nuestro director don Rodolfo Viñas, según el acta que copiamos á continuación:

En la ciudad de Almería á 17 de Octubre de 1915. Reunidos en el local de la calle de Ramos número 23 donde se había convocado á los electores republicanos del Distrito 4.º para proceder por antevotación á

la designación de candidato á concejal que había de luchar en las próximas elecciones municipales.

Se constituyó la mesa que había de recibir los sufragios en la forma siguiente: Presidente don Antonio Gómez Mayor y como adjunto don Francisco Gerez Gerez y asistido del secretario que suscribe.

Como primer acuerdo se toma el que dure la votación hasta las cuatro de la tarde y siendo las dos en punto se da comienzo al acto.

A las cuatro, previa pregunta si queda algún elector que votar lo hace la mesa y seguidamente se procede al escrutinio que da el siguiente resultado.

Electores que han emitido el sufragio sesenta y uno.

Número de papeletas leídas sesenta y una.

Número de los que han obtenido sufragios y número de votos.

Don Rodolfo Viñas Arcos cuarenta y tres votos.

Don Eugenio de Bustos González diez y seis votos.

Don Francisco Gerez Gerez un voto.

Queda proclamado para candidato á concejal por este distrito don Rodolfo Viñas Arcos.

Se hace constar que ni en la constitución de la mesa, ni durante la votación ni en el escrutinio se ha presentado protesta alguna con lo que se dió el acto por terminado firmando los señores presentes con el Secretario que da fe.—Francisco Gerez.—Antonio Gómez.—Arturo Navarro.—Basilio María.

Por los presos

Suscripción popular para reunir las 3 000 pesetas que le exigen de fianza á nuestro compañero Fernández Burgos para poder gozar de libertad, de que se ve privado en estos momentos, por luchar en favor de la causa del pueblo.

Suma anterior—11'00 pts.

Don Blas Enrique de Lara 1'00; Ginés Enrique Navarro, 0'25; Manuel Enrique Navarro, 0'25; Josefa Enrique Navarr, 0'25; Rafael Granados, 0'10; Julia María Ortega, 0'50; José Martínez Martínez, 25; Antonio Giménez, 0'50; Manuel Quesada, 0'50; Antonio Gavez Giménez, 0'10; José Picón Belmonte, 0'15; Antonio Picon Belmonte, 0'10; Luis Martínez Verdégay, 0'50; Miguel

el de «El Pueblo», 1'00; Felis, Ibáñez García, 0'15.

Er carnación Castillo, 0'10; Andrés Pérez, 0'50; Luis González, 0'10; Ramón Céspedes, 0'25; Manuel Martín, 0'25; Luis Fernández, 0'10.

Francisco Salinas, 0'10; José Berenguer, 0'15; Francisco Sánchez, 0'15; Antonio López, 0'10; Francisco Céspedes, 0'10; José Blanes, 0'10; Francisco García, 0'10; José Piedra, 0'10; Francisco Ramírez Góngora, 0'20; Francisco Alcaráz Berenguer, 0'10; Francisco Sánchez, 0'10; Antonio Vicent, 0'10; Antonio Rodríguez, 0'10; Cristóbal Bretones, 0'10.

Francisco Cortes, 0'10; Ramona Rodríguez, 0'15; José Enrique Navarro, 0'10; Ubaldo Callejón, 0'50; Miguel Mir, 0'10; José Grdán, 0'10; Augusto Román, 0'20; Eus taquio Pastor, 0'50; Francisco Ruesca, 0'25.

Joaquín Reina, 0'10; Manuel Ortega, 0'15; Antonio López, 0'15; Tomás Martín Gómez, 0'15; Ramón el de la Burra, 0'50; Rafael el de Tabernas, 0'50; Juan López, 0'10; Ignacio Núñez, 0'20; José del Águila, 0'20; Antonio Gálvez Argüelles, 0'50; Tomás Martín Ramírez, 1'00; Juan Berruzo, 0'10; José Vidal, 0'25; Trinidad García, 0'10; Enrique Vázquez, 0'10.

Pedro Montoya Camacho, 10'00; Pedro Montoya Martínez, 5'00; El niño Pedro Montoya Guerrero, 1'00; El niño Manolito Montoya Guerrero, 1'00; José Montoya Martínez, 3'00; Feliciano Guerrero Frías, 1'00; Ricardo Montoya Martín, 5'00; Dolores Martínez López, 1'00; Susana Martínez López, 0'50; Carmen García González, 4'00; Ange es García González, 4'00; Antonio Gómez Ruano, 1'00.

Antonio Giménez Casti lo, 0'25; Francisco López López, 0'25; Francisco Quesada, 0'10; José Martínez López, 0'25; Juan Pardo García, 0'25; Juan Pardo Álvarez, 5'00; José Martín z Moína, 0'10

Total, pesetas—68 25

Las cantidades se pueden depositar en la Administración de EL PUEBLO, en el Casino de Almería y en la panadería de D. J. Suárez calle de Granada 147.

NECROLOGÍA

Ayer mañana dejó de existir en esta capital don Vicente de Burgos y Fernández de Beloy.

Era el finado persona muy conocida y su muerte producirá seguramente general sentimiento entre sus muchas amistades.

A su familia y muy en particular á su nieto nuestro compañero en la prensa don Vicente de Burgos enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

SE VENDE

en muy buenas condiciones abundante material para Agencia de Minas. Razón: Juan Martínez Real 53

VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA AMSTERDAM El vapor TRITON, se encuentra en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL El acreditado vapor frutero «Telmo» de la línea Tintoré llegará el 19 etc.

Nota importante—Estas Líneas disponen de muelles propios para poder hacer la descarga á la llegada de sus vapores.

Otra.—Todos nuestros vapores cargará por órdenes.

Para más informes á sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Convocatoria

Don José Vidal Ojeda y don Antonio Pardo Clemente, Síndicos del gremio de Aceite y Vinagre de esta población, hacen saber: Que en el día 20 del actual á las 4 de la tarde, se celebrará en la calle Real del Barrio Alto número 115 la Junta para el examen del reparto y juicio de agravios, advirtiendo que el repartimiento acordado se encuentra á disposición de los agraviados en dicho local de de el día de mañana de tres á seis de la tarde.

Almería 14 de Octubre de 1915.—Los Síndicos.

COLEGIO

DE San Rafael Arcangel

Primera enseñanza elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vazquez Villanate, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Calle baja de Almanzor número 1, principal, Almería.

Imprenta LA CIUDADANA

LIBRAS ESTERLINAS... Toribio Alvarez DENTISTA... Disponible... EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE EN ALMERIA y el que ofrece mayores ventajas al anunciante. SE ADMITEN ESQUELAS de defunción hasta las 5 de la mañana